

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

### **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º eso**

La calificación de los alumnos en las tres evaluaciones parciales tendrá en cuenta la actitud y el comportamiento de los alumnos en clase, los trabajos y las actividades que los alumnos realicen y las pruebas específicas que se desarrollen en cada periodo evaluable. La actitud y el comportamiento en clase tendrán una ponderación del 10 % de la nota de evaluación. Las actividades y los trabajos de los alumnos tendrán una ponderación del 70 % en la nota de la evolución. Las pruebas específicas tendrán una ponderación del 20 % restante. Este tipo de ponderación es consecuencia de que la materia es eminentemente práctica.

La nota final de junio será la nota media de las obtenidas en las 3 evaluaciones parciales que se desarrollen a lo largo del curso académico.

Para aquellos alumnos que suspendan la asignatura en junio, la calificación de septiembre tendrá en cuenta los trabajos realizados por el alumno durante el verano y la nota de la prueba objetiva que realice. La ponderación de los trabajos será del 30 % y la de la nota de la prueba objetiva será del 70 %.

### **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º ESO**

El resultado de exámenes orales o escritos y/o de trabajos individuales o en grupo realizados supondrá el 80% de la calificación del módulo. Será necesario sacar un 5/10 en esta parte para sumarla con el 20% restante y aprobar la evaluación.

El resultado de cuestiones teóricas o de supuestos prácticos (individualmente o en grupo) y de la observación por el profesor de la participación activa y voluntaria, del comportamiento y actitud y de la asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación del módulo.

En el caso de confinamiento, si este no ha hecho posible la realización previa en clase de actividades suficientes para computar el 20% de la calificación, los trabajos y exámenes que suponen el 80% pasarán a computar el 100% de la calificación, todo siempre buscando el beneficio del alumno.

El alumno deberá tener aprobadas todas las calificaciones de cada evaluación para poder calcular la nota media y superar la evaluación. El mismo criterio se seguirá para el cálculo de la calificación en la evaluación final.

Existirá una posibilidad de recuperar cada evaluación suspensa. La recuperación tendrá lugar a lo largo de la evaluación siguiente a la que se pretenda recuperar, salvo la de la última evaluación que se llevará a cabo antes de la sesión de evaluación final.

Si un alumno tiene necesidades educativas especiales o alguna discapacidad, los criterios, procesos y procedimientos de evaluación se adaptarán siempre a la necesidad o discapacidad del alumno con el asesoramiento del jefe del departamento de orientación, a fin de que no esté en desventaja con el resto de sus compañeros al seguir las clases, trabajar y ser evaluado.

El alumno que tenga la materia pendiente para septiembre se examinará este mes de la totalidad del mismo mediante una prueba similar a las que haya realizado durante el curso.

En el caso de que el alumno haya copiado en un examen o el trabajo presentado no sea de cosecha propia, lógicamente, tendrá la calificación mínima.

#### **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, de las pruebas intermedias (tanto de tipo test como relativas a cuestiones y ejercicios) realizadas a lo largo de la evaluación y de la prueba escrita realizada al final de cada evaluación que hará referencia a todos los contenidos y aprendizajes trabajados durante todo el periodo que se evalúa (esta prueba se considera necesaria para que los alumnos se vayan acostumbrando a realizar exámenes globales similares a los de la prueba de acceso a la universidad)

La ponderación de esas notas será la siguiente:

§ Trabajos y actividades de clase 10 %

§ Pruebas intermedias: 30 %

§ Prueba final de evaluación: 60 %

A aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones parciales se les entregará una colección de cuestiones sobre los aspectos más importantes de la materia analizada para que las entregue resueltas. La resolución de estas cuestiones (puede contar para ello con la ayuda del profesor) le ayudará a recuperar las evaluaciones con calificación negativa.

En junio, al terminar el análisis de todas las unidades didácticas todos los alumnos realizarán un examen final que tendrá por objeto habituarles para realizar las pruebas de reválida en las mejores condiciones.

La nota de junio se determinará calculando la media de las notas de las 3 evaluaciones. Para los alumnos que esa nota media sea superior a 5 se le podrá subir la nota si la de la prueba final es superior. En caso de que la nota de la prueba final sea inferior a 4 la nota media de las tres evaluaciones se redondeará a la baja. Si la nota media de las 3 evaluaciones es inferior a 5 se tendrá en cuenta la nota de la prueba final que contará un 30 %

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de extraordinaria será la de dicho examen.

#### **ECONOMÍA 4º ESO**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, de las pruebas intermedias (tanto de tipo test como relativas a cuestiones y ejercicios) realizadas a lo largo de la evaluación y de la prueba escrita realizada al final de cada evaluación que hará referencia a todos los contenidos y aprendizajes trabajados durante todo el periodo que se evalúa (esta prueba se considera necesaria para que los

alumnos se vayan acostumbrando a realizar exámenes globales similares a los de la prueba de acceso a la universidad)

La ponderación de esas notas será la siguiente:

§ Actitud en clase (asistencia, comportamiento, participación, interés)  
10%

§ Trabajos y actividades 15 %

§ Pruebas intermedias (test y pruebas teórico prácticas): 25 % (dos pruebas a lo largo de la evaluación.

§ Prueba global de evaluación: 50 %

A aquellos alumnos que suspendan las dos primeras evaluaciones se les entregará una colección de cuestiones sobre los aspectos más importantes de la materia analizada para que las entregue resueltas. La resolución de estas cuestiones (puede contar para ello con la ayuda del profesor) le ayudará a recuperar las evaluaciones con calificación negativa.

En junio, al terminar el análisis de todas las unidades didácticas todos los alumnos realizarán un examen final que tendrá por objeto habituarles para realizar la prueba de reválida en las mejores condiciones.

Todos los alumnos realizarán en junio una prueba final. La nota de junio será la media de la nota de las tres evaluaciones mejorada con la nota de la prueba final. Si en la prueba final no se saca al menos un 4 la nota media de las tres evaluaciones se redondeará hacia abajo.

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en septiembre que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación de septiembre será la de dicho examen.

#### **ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO**

Para calcular la nota de la evaluación:

El trabajo de clase (notas ejercicios y actividades) se valorará con un 10%

Los exámenes parciales ponderarán cada uno un 20%.

El examen global tendrá un 50% de peso en la nota de la evaluación.

Para calcular la nota final del curso:

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que supere la calificación de tres en todas ellas.

#### **Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior**

Se realizarán dos pruebas escritas: una al finalizar el 1er trimestre y otra antes de las vacaciones de Semana Santa.

Dichos exámenes tendrán la misma estructura que los globales de evaluación. (70% teoría y 30% práctica)

La nota final de la asignatura será la media de las calificaciones obtenida con las siguientes ponderaciones:

- 10% Entrega de ejercicios del primer trimestre
- 40% Examen del primer trimestre
- 10% Entrega de ejercicios propuestos en el 2º trimestre.
- 40% Examen del segundo trimestre

### **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

La calificación de los alumnos en las 3 evaluaciones parciales se determinará calculando la nota media ponderada del comportamiento en clase, de las actividades y los trabajos realizados, y de las pruebas teórico-prácticas realizadas durante la evaluación

La ponderación de esas notas será la siguiente:

§ Trabajos y actividades de clase 40 %

§ Pruebas teórico prácticas 60 %

La calificación final de junio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las 3 evaluaciones. Los alumnos cuya nota media sea inferior a 4.75 realizarán una prueba global de carácter teórico-práctica para ver si pueden aprobar la asignatura. También podrán presentarse a esta prueba los alumnos que deseen subir la nota media de las 3 evaluaciones.

Los alumnos que suspendan en junio realizarán un examen extraordinario en junio que versará sobre toda la materia estudiada durante el curso. La nota de la evaluación extraordinaria de junio será la de dicho examen.